



Conferencia de las Partes

25° período de sesiones

Santiago de Chile, 2 a 13 de diciembre de 2019

Tema X del programa provisional

**Tercer diálogo ministerial bienal de alto nivel sobre la
financiación para el clima: plasmar en medidas concretas
las necesidades de financiación para el clima**

Nota de la Presidencia

Resumen

El presente documento, preparado por el Presidente de la Conferencia de las Partes (CP) con el apoyo de la secretaría, contiene un resumen del tercer diálogo ministerial bienal de alto nivel sobre financiación para el clima, celebrado durante la CP 24 en Katowice, el cual, de conformidad con la decisión 7/CP.22, párrafo 15, se basó en los informes sobre los talleres relativos a la financiación a largo plazo para el clima celebrados durante los períodos de sesiones y en la evaluación y reseña general bienal de 2018 de las corrientes de financiación para el clima y que, de conformidad con la decisión 6/CP.23, párrafo 17, se centró en el acceso a la financiación para el clima.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Abreviaciones.....		3
I. Introducción	1-4	4
A. Mandato	1-2	4
B. Objeto de la nota.....	3	4
C. Medidas que podría adoptar la Conferencia de las Partes.....	4	4
II. Mensajes clave	5-9	4
III. Desarrollo.....	10-23	5
A. Actividades preparatorias	10-11	5
B. Apertura	12-23	5
IV. Resultados de los debates	24-39	8
A. Movilización de fondos e inversiones para plasmar en medidas concretas las necesidades de financiación para el clima	25-32	8
B. Mejor acceso a la financiación para el clima	33-37	9
C. Iniciativas para atraer y catalizar la financiación pública y privada	38-39	10

Abreviaciones

CP	Conferencia de las Partes
FVC	Fondo Verde para el Clima
CDN	contribución determinada a nivel nacional

I. Introducción

A. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP), en su 19º período de sesiones, decidió convocar un diálogo ministerial bienal de alto nivel sobre la financiación para el clima que comenzaría en 2014 y terminaría en 2020¹. En la misma decisión, se pidió a la Presidencia de la CP que resumiera las deliberaciones del diálogo. El primer diálogo ministerial de alto nivel se celebró durante la CP 20 en Lima², y el segundo durante la CP 22 en Marrakech³.

2. En la CP 22 se decidió que el diálogo debería basarse en los informes sobre los talleres relativos a la financiación a largo plazo para el clima celebrados el 15 de mayo de 2017 y el 7 de mayo de 2018 en Bonn, coincidiendo con los períodos de sesiones 46⁰⁴ y 48⁰⁵ de los órganos subsidiarios, y en la evaluación y reseña general bienal de las corrientes de financiación que había tenido lugar en 2018⁶. En la misma decisión, la CP pidió a la Presidencia que, con el apoyo de la secretaría, preparara un resumen del tercer diálogo ministerial bienal de alto nivel, celebrado en Katowice durante la CP 24, para que la CP lo examinara en su 25º período de sesiones (diciembre de 2019)⁷. En la CP 23 se invitó a la Presidencia a que, al organizar el tercer diálogo ministerial de alto nivel, considerase la posibilidad de centrar dicho diálogo en el acceso a la financiación para el clima⁸.

B. Objeto de la nota

3. Tras presentar los mensajes clave del diálogo (capítulo II), se proporciona información sobre las actividades preparatorias y el desarrollo del tercer diálogo ministerial de alto nivel (capítulo III). La nota concluye con un resumen del resultado de los debates mantenidos durante el diálogo (capítulo IV).

C. Medidas que podría adoptar la Conferencia de las Partes

4. La CP tal vez desee examinar el presente resumen como aportación a las deliberaciones sobre la financiación a largo plazo para el clima.

II. Mensajes clave

5. Según la información comunicada, la financiación pública suministrada y movilizada a través de los cauces bilaterales y multilaterales va en aumento. Si bien esta tendencia es positiva, es necesario aumentar la financiación para el clima a fin de apoyar la acción climática en los países en desarrollo.

6. La financiación pública por sí sola no satisfará las necesidades de inversión de los países en desarrollo. Para movilizar la financiación privada es importante contar con una combinación de políticas favorables, incentivos y mayor acceso a los fondos. El cumplimiento de los compromisos en materia de financiación para el clima contraídos por las Partes que son países desarrollados es un factor clave para fomentar la confianza mutua

¹ Decisión 3/CP.19, párr. 13.

² El informe resumido puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/28210>.

³ El informe resumido puede consultarse en http://unfccc.int/files/cooperation_long-term_finance/application/pdf/hldm_summary.pdf.

⁴ FCCC/CP/2017/4.

⁵ FCCC/CP/2018/4.

⁶ Decisión 7/CP.22, párr. 15.

⁷ Decisión 7/CP.22, párr. 16.

⁸ Decisión 6/CP.23, párr. 17.

y contribuye a una mayor previsibilidad y claridad, gracias a lo cual los países en desarrollo pueden realizar una labor de planificación informada e intensificar su acción climática.

7. La adopción de un enfoque que abarque todas las entidades gubernamentales es fundamental para generar una visión convincente e integrada con la que hacer frente al cambio climático. La creación de un espacio en el cual los ministerios de finanzas, planificación y economía puedan trabajar colectivamente en la acción climática junto con los ministerios de medio ambiente puede facilitar la comprensión de las buenas prácticas en el ámbito de la acción climática y permitir identificar oportunidades de intensificar dicha acción, entre otras cosas mediante políticas fiscales y presupuestarias en materia de cambio climático impulsadas por los propios países que se ajusten a los objetivos de la lucha contra el cambio climático.

8. Es necesario aumentar de manera significativa y urgente la financiación para la adaptación a fin de hacer frente a los efectos cada vez mayores de los fenómenos meteorológicos extremos provocados por el cambio climático. Para que se elaboren propuestas destinadas a aprovechar la financiación para la adaptación es indispensable que los requisitos para acceder a este tipo de apoyo sean más claros.

9. Los países en desarrollo siguen tropezando con obstáculos para acceder a la financiación para el clima. Estos obstáculos pueden superarse, entre otras cosas, mediante la simplificación de las modalidades de acceso a la financiación para el clima, la creación de entornos reglamentarios y de políticas favorables y la prestación de apoyo técnico y de fomento de la capacidad.

III. Desarrollo

A. Actividades preparatorias

10. El tercer diálogo ministerial de alto nivel fue convocado por el Presidente de la CP, Michał Kurtyka. La Presidencia de la CP, con el apoyo de la secretaría, invitó a moderar las sesiones o a participar en ellas a panelistas de alto nivel, incluidos ministros y representantes de gobiernos nacionales y regionales, funcionarios de las Naciones Unidas, representantes de las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero de la Convención, altos representantes de bancos multilaterales de desarrollo y expertos en financiación para el clima procedentes de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado.

11. El diálogo se centró en las iniciativas y esfuerzos concretos relacionados con la movilización de fondos e inversiones que permitieran plasmar en medidas concretas las necesidades de financiación para el clima y con la mejora del acceso de los países en desarrollo a este tipo de financiación. De conformidad con la invitación formulada por la CP, en el diálogo se prestó especial atención a la cuestión del acceso a la financiación para el clima.

B. Apertura

12. El tercer diálogo ministerial de alto nivel se celebró el 10 de diciembre de 2018, coincidiendo con la CP 24. Estuvo abierto a todas las Partes y a todos los observadores que asistían a los períodos de sesiones. El programa y demás documentación se pueden consultar en el sitio web de la Convención Marco⁹.

13. La primera sesión fue inaugurada por el moderador del tercer diálogo ministerial de alto nivel, Manuel Pulgar-Vidal, director del programa Clima y Energía de WWF International y Presidente de la COP 20. El Sr. Kurtyka pronunció un discurso de apertura y, tras reflexionar brevemente sobre los resultados del primer y segundo diálogo

⁹ Disponibles en <https://unfccc.int/event/3rd-high-level-ministerial-dialogue-on-climate-finance-translating-climate-finance-needs-into-action>.

ministerial, subrayó la urgencia de acelerar la movilización de financiación para el clima. Destacó que la capacidad para tomar medidas contra el cambio climático y hacer frente a sus consecuencias variaba de un país a otro, y recordó el artículo 9 del Acuerdo de París, que contenía disposiciones sobre el apoyo financiero. El Sr. Kurtyka hizo hincapié en que seguía siendo fundamental seguir avanzando en la consecución del objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales de aquí a 2020 para la financiación para el clima. Además, recordó a los asistentes las importantes conclusiones del taller sobre la financiación a largo plazo para el clima, celebrado coincidiendo con uno de los períodos de sesiones de 2018, el cual se había centrado en los temas de la formulación de las necesidades identificadas en los procesos dirigidos por los propios países y la plasmación de dichas necesidades en proyectos y programas, el papel de las políticas y los entornos propicios para la financiación de la mitigación y de la adaptación, y la facilitación de un mejor acceso.

14. Tras el discurso de apertura del Sr. Kurtyka, hizo una exposición inaugural Nicholas Stern, Profesor de Economía y Gobierno de la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres, y Presidente del Instituto Grantham de Investigación sobre el Cambio Climático y el Medio Ambiente. Centrándose en el asunto de las políticas y las finanzas para el crecimiento inclusivo en el siglo XXI y citando el informe de 2018 de la Comisión Mundial sobre la Economía y el Clima¹⁰, el Sr. Stern destacó que los próximos dos decenios serían decisivos, ya que las decisiones que se tomaran ahora en materia de infraestructura y capital bloquearían a las sociedades en una trayectoria de altas emisiones o las situarían en una senda de crecimiento con bajas emisiones de carbono que podía ser sostenible e inclusiva. A nivel mundial, las emisiones debían reducirse entre un 30 % y un 35 % en los próximos 20 años, y los países debían actuar acertadamente y con rapidez en el contexto de una economía mundial que se esperaba se duplicara en los próximos decenios.

15. El Sr. Stern señaló que la infraestructura sostenible era un elemento crucial para el Acuerdo de París y la agenda para el desarrollo sostenible y que la adopción de medidas en materia de innovación, transporte y los sectores clave de la energía, las ciudades, la alimentación y el uso de la tierra, el agua y la industria podían desbloquear inversiones, crecimiento y desarrollo sostenible. Si se adoptaba la serie de medidas correcta, se podían generar más de 65 millones de empleos adicionales con bajas emisiones de carbono, se podrían liberar 2,8 billones de dólares mediante la fijación de precios del carbono y la eliminación de las subvenciones a los combustibles fósiles, y se podían evitar 700.000 muertes prematuras debidas a la contaminación atmosférica. El Sr. Stern señaló que la calidad y la cantidad de las inversiones necesarias dependerían de que las políticas y la labor directiva de los Gobiernos fueran sensatas, y destacó que los riesgos generados por los Gobiernos con sus políticas eran el mayor factor disuasivo para las inversiones en todo el mundo. Las políticas debían ser creíbles a lo largo del tiempo y contar con un grado de flexibilidad predecible.

16. Dada la magnitud de las inversiones requeridas en el ámbito de la infraestructura sostenible, era necesario aumentar considerablemente la financiación procedente de todas las fuentes —públicas nacionales, internacionales y privadas— y fortalecer los vínculos entre ellas. Si bien los avances hacia el logro de la meta de los 100.000 millones de dólares habían sido lentos, los bancos multilaterales de desarrollo habían empezado a actuar con mayor rapidez. Señalando la necesidad de centrar la atención en el cometido más general de movilizar los billones de dólares que se necesitarían para desarrollar e implantar la infraestructura sostenible, y el desarrollo en general, el Sr. Stern pidió una asociación más estrecha basada en una nueva comprensión de la acción climática. La sostenibilidad requería inversiones en capital físico, humano, natural y social, y los fondos para el clima eran un elemento central.

17. Al concluir su presentación, el Sr. Stern afirmó que la forma en que se gestionase la transición hacia cero emisiones de carbono sería clave para lograr el consenso que requería la adopción de medidas enérgicas y sostenibles. Una transición justa entrañaba algo más que la gestión de una transición hacia cero emisiones de carbono. Había otros grandes cambios en la estructura económica, como la transición hacia los servicios, las tecnologías

¹⁰ Puede consultarse en: <http://newclimateeconomy.report>.

que ahorran mano de obra y la globalización, que debían gestionarse a un tiempo. Sería esencial ofrecer educación y formación para el aprendizaje a lo largo de la vida; apoyar la adquisición de competencias y el espíritu empresarial a través de la financiación; apoyar la colaboración entre las administraciones locales, las universidades y las empresas; ubicar actividades y servicios públicos en las zonas afectadas para impulsar la economía local; e incrementar la protección social.

18. La sesión de apertura concluyó con una exposición de los resultados de la evaluación y reseña general bienal de las corrientes de financiación para el clima realizada en 2018 por el Comité Permanente de Financiación. Seyni Nafo, miembro del Comité, señaló que, sobre la base de cifras comparables, las corrientes mundiales de financiación de la lucha contra el cambio climático habían aumentado un 17 % en 2015-2016 con respecto a 2013-2014. La financiación específica para el clima proporcionada a las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención, según las cifras comunicadas en los terceros informes bienales presentados por las Partes incluidas en el anexo II de la Convención, había aumentado en un 24 % en 2015 (equivalente a un total de 33.000 millones de dólares en ese año) y en un 14 % en 2016 (equivalente a un total de 38.000 millones de dólares en ese año). La financiación para el clima canalizada a través de los fondos de la Convención Marco y otros fondos multilaterales relacionados con el clima había ascendido a 1.400 millones de dólares en 2015 y a 2.400 millones en 2016. Este aumento significativo había resultado de la aceleración de las operaciones del Fondo Verde para el Clima (FVC).

19. La financiación para el clima canalizada a través de los bancos multilaterales de desarrollo a los países que reunían las condiciones para ser beneficiarios, con cargo a sus propios recursos, había ascendido a 23.400 millones de dólares en 2015 y a 25.500 millones de dólares en 2016. La financiación privada movilizada, según las cifras comunicadas por los bancos multilaterales de desarrollo, había ascendido a 10.900 millones de dólares en 2015 y a 15.700 millones en 2016. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos estimó que las instituciones bilaterales y multilaterales habían movilizado 21.700 millones de dólares en financiación privada para el clima en 2012-2015.

20. La evaluación y reseña general bienal de 2018 también proporciona elementos esclarecedores sobre los beneficiarios de la financiación para el clima. En 2015 y 2016, los gobiernos nacionales y locales recibieron el 51 % y el 61 %, respectivamente, de la financiación bilateral comunicada al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Del total de la financiación comprometida por los bancos multilaterales de desarrollo con cargo a sus propios recursos, el 72 % y el 74 % se destinaron a beneficiarios del sector público en 2015 y 2016, respectivamente. Sin embargo, la falta de datos y la presentación de información incompleta dificultan la identificación de las instituciones receptoras.

21. Con respecto a los métodos y los sistemas de medición, sigue habiendo importantes lagunas en los datos sobre la financiación nacional relacionada con el clima y la inversión privada en transporte, edificios, industria, agricultura, silvicultura, recursos hídricos y gestión de residuos. En el futuro, la labor sobre los sistemas de medición del impacto referidos a la financiación para el clima, en particular con respecto a la adaptación y la resiliencia al cambio climático, será importante para entender mejor las corrientes de financiación para el clima en el contexto general del desarrollo económico.

22. Si bien las actuales corrientes financieras relacionadas con el clima, que ascienden a 680.000 millones de dólares, son considerables, no dejan de ser modestas en el contexto de las tendencias generales de las corrientes de financiación y las inversiones mundiales. Es imperativo que las corrientes de financiación para el clima aumenten, al tiempo que debe velarse por su regularidad, con arreglo a lo dispuesto el artículo 2, párrafo 1 c), del Acuerdo de París. El mapeado de los conjuntos de datos sobre las corrientes y las existencias mostró que la integración de las consideraciones sobre el cambio climático en los procesos de toma de decisiones más generales todavía está dando sus primeros pasos.

23. La sesión inaugural fue seguida de mesas redondas de alto nivel en las que participaron múltiples interesados, las cuales tuvieron lugar en dos sesiones distintas, y de una sesión final. La sesión final consistió en un debate abierto en sesión plenaria en el que se invitó a los ministros, representantes de los Estados y representantes de alto nivel de las

organizaciones observadoras a exponer sus opiniones sobre los temas abordados en las diferentes mesas redondas y, en su caso, a informar a los asistentes sobre toda medida o iniciativa que revistiera interés para el ámbito en que se había centrado el evento¹¹. La grabación en vídeo del tercer diálogo ministerial de alto nivel puede consultarse en el sitio web de la Convención Marco¹².

IV. Resultados de los debates

24. El tercer diálogo ministerial de alto nivel se nutrió de enriquecedores debates sobre cómo plasmar en medidas concretas las necesidades de financiación para el clima. En total, intervinieron y participaron en los debates 46 ministros, altos funcionarios y directores de organizaciones. En las secciones siguientes se resumen los resultados de los debates celebrados durante el diálogo.

A. Movilización de fondos e inversiones para plasmar en medidas concretas las necesidades de financiación para el clima

25. Sobre la base de la información proporcionada en la evaluación y reseña general bienal de 2018, los ministros reflexionaron sobre el estado de las corrientes de financiación para el clima. Se reconoció ampliamente que la financiación pública declarada como movilizada y suministrada a través de los cauces bilaterales y multilaterales había aumentado de manera general en un 17 % en 2015-2016 con respecto a 2013-2014. Se observó que la financiación para la adaptación seguía representando un porcentaje pequeño de la financiación total para el clima.

26. Algunos ministros pidieron discursos coherentes, señalando la necesidad de que se cumplieran los compromisos relativos a la financiación para el clima contraídos en la CP 21, pues ello constituía un factor fundamental para fomentar la confianza mutua. A este respecto, algunos ministros debatieron sobre la importancia de que los países cumplieran sus promesas referidas a la financiación para el clima, en particular las formuladas al FVC, para garantizar que se alcanzara el objetivo de los 100.000 millones de dólares para 2020. Varios ministros de países desarrollados expusieron cómo sus compromisos referidos a la financiación para el clima habían aumentado en los últimos años y anunciaron compromisos para facilitar la movilización de financiación para el clima (véase el capítulo IV.C *infra*).

27. Los participantes se centraron en la identificación de medidas de movilización de recursos que pudieran contribuir a aumentar los niveles anuales de financiación para el clima. A este respecto, los ministros coincidieron en que la financiación gubernamental por sí sola no bastaría y destacaron el papel que podía desempeñar el sector privado en la movilización de financiación para el clima. Si bien se puso de relieve el papel de los gobiernos para atraer la participación del sector privado mediante políticas favorables que mitigasen el riesgo de inversión, como la creación de incentivos para proyectos con bajas emisiones de carbono, el aumento del acceso a instrumentos de financiación atractivos, como las donaciones, y la aplicación de planes claros y a largo plazo, también se destacó el papel del sector privado como cabeza de lanza de la movilización de la financiación para el clima.

28. Entre las medidas señaladas por los participantes también figuraba la eliminación gradual de las subvenciones a los combustibles fósiles y la incentivación de proyectos de energía renovable que habían recibido subvenciones comparativamente mucho menores. La fijación de precios del carbono también se señaló como un instrumento que podría proporcionar importantes recursos para el clima y lograr reducciones de emisiones a precio económico. Un ministro mencionó la importancia de intensificar los préstamos de los

¹¹ Todas las declaraciones recibidas por escrito pueden consultarse en <https://unfccc.int/event/3rd-hlmd-on-climate-finance>.

¹² Disponible en <https://unfccc-cop24.streamworld.de/webcast/3rd-high-level-ministerial-dialogue-on-climate-fin>.

bancos multilaterales de desarrollo —en condiciones de mercado favorables— como valioso instrumento de reducción del riesgo para fomentar las inversiones con bajas emisiones de carbono.

29. Los ministros subrayaron la necesidad de contar con información de antemano, para así disponer de mayor previsibilidad y claridad sobre la disponibilidad de financiación para el clima. Disponer de información por adelantado ayudaría a los países en desarrollo en la planificación y ejecución de medidas relativas al clima, en particular en la ejecución de las medidas propuestas en sus contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN). Un ministro señaló la necesidad de contar con un panorama detallado y a largo plazo sobre las fuentes y los volúmenes de financiación para el clima que se destinarían a los países en desarrollo, en aras de una mejor planificación y una acción coordinada. Así, este sería un aspecto esencial de la creación de confianza entre las Partes.

30. Debido a la naturaleza transversal del cambio climático, los ministros subrayaron la importancia de un enfoque que abarcara todas las entidades gubernamentales, y de reunir para ello a los ministerios de finanzas y planificación con los ministerios de medio ambiente para que generaran una visión convincente e integrada sobre el cambio climático. La creación de un espacio para el intercambio de experiencias y lecciones extraídas de actividades concretas de aplicación podría ayudar a los interesados en el clima a entender las buenas prácticas en materia de acción climática y a identificar oportunidades para aplicarlas a mayor escala.

31. Se señaló que el papel de los ministros de finanzas era especialmente importante para fomentar un aumento de la movilización de la financiación para el clima y para lograr la transición hacia economías con bajas emisiones de carbono y resilientes al clima, entre otras cosas mediante políticas fiscales y presupuestarias impulsadas por los propios países que se ajustasen a los objetivos de la lucha contra el cambio climático. A este respecto, se destacó que la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática, coordinada por los ministros de finanzas de Chile y Finlandia y apoyada por el Banco Mundial, era un ejemplo positivo de cómo facilitar la contribución de los ministros de finanzas a la implicación colectiva en la acción climática.

32. Otros ministros destacaron la importancia de adoptar un enfoque holístico, para lo cual había que poner el sistema financiero en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los ministros subrayaron la importancia de incluir a todos los sectores en la lucha contra el cambio climático. Se citaron como ejemplos los sectores marítimo y de la aviación, cuya huella ambiental era considerable y respecto de los cuales deberían reforzarse los objetivos de reducción de las emisiones y los compromisos financieros.

B. Mejor acceso a la financiación para el clima

33. El tercer diálogo ministerial de alto nivel también identificó los factores clave que pueden contribuir a mejorar el acceso a la financiación para el clima. La claridad sobre los requisitos asociados a los fondos para el clima es un requisito previo para que los países en desarrollo puedan acceder a la financiación para el clima, sobre todo para la adaptación. Al analizar algunos de los principales obstáculos para acceder a la financiación para el clima, algunos ministros destacaron la importancia de la claridad y de que se armonizaran los criterios de inversión, los requisitos de admisibilidad y las condiciones de financiación. Un ministro afirmó que, en la actualidad, los países en desarrollo tenían ante sí un panorama de financiación para el clima complejo y muy fragmentado, en el que cada fondo tenía sus propios procedimientos de evaluación, prioridades y ámbito de acción, lo cual dificultaba el acceso a la financiación.

34. Si bien se calificaron de tendencia positiva los esfuerzos para facilitar el acceso a la financiación para el clima, entre ellos el proceso de aprobación simplificado del FVC, los participantes subrayaron que los principales actores financieros, como los fondos dedicados al clima, los bancos multilaterales de desarrollo y las instituciones financieras bilaterales, debían coordinarse mejor entre sí y dejarse guiar por los Gobiernos de los países anfitriones y sus objetivos nacionales a fin de facilitar su acceso a la financiación para el clima.

35. La falta de claridad y de orientación hacía más difícil aún el acceso a la financiación para la adaptación. Por ejemplo, los países en desarrollo no tenían claro qué constituía financiación para la adaptación y, por lo tanto, tenían dificultades para encontrar un terreno común con respecto a cómo intensificar las actividades de adaptación. Se destacó que el proceso de reposición del FVC, unido a sus esfuerzos por subsanar las actuales lagunas en materia de políticas, constituía una oportunidad para proporcionar mayor claridad y mejor orientación a los países en desarrollo, por ejemplo subrayando cuáles eran las prioridades estratégicas y de programación.

36. Los ministros subrayaron que crear confianza y lograr la implicación nacional eran elementos fundamentales para el desarrollo y la ejecución de proyectos climáticos sólidos y contribuían a generar proyectos sostenibles e inscritos en el largo plazo, dado que las actividades se planificaban con un elevado nivel de implicación local y una amplia participación de la comunidad. Se aludió a las modalidades de acceso directo del Fondo de Adaptación y el FVC como ejemplos de éxito en la introducción de modalidades para mejorar la implicación nacional.

37. Los ministros observaron que la simplificación del acceso a la financiación para el clima era solo una parte de la mejora del acceso. Igualmente importante era contar con entornos favorables desde el punto de vista de la reglamentación y las políticas, unidos al apoyo técnico y el fomento de la capacidad. Se dieron a conocer ejemplos de iniciativas existentes que proporcionaban asistencia técnica y actividades de fomento de la capacidad para la elaboración de proyectos y el acceso a la financiación para el clima.

C. Iniciativas para atraer y catalizar la financiación pública y privada

38. Los participantes convinieron en que la movilización de recursos adicionales era importante para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. A este respecto, los participantes subrayaron que se necesitaban mayores niveles de financiación para el clima con el fin de mitigar adecuadamente las emisiones mundiales y adaptarse al cambio climático en condiciones de seguridad. Se hicieron los siguientes anuncios sobre la movilización de la financiación y la inversión para el clima y sobre la facilitación del fomento de la capacidad y el apoyo técnico:

a) El representante del Gobierno de Francia reafirmó el compromiso del país de alcanzar su objetivo de dedicar 5.000 millones de euros anuales a la financiación para el clima de a partir de 2020, como se había anunciado durante la CP 21. Asimismo, anunció contribuciones específicas de 12 millones de euros, 20 millones de euros y 15 millones de euros al FVC, al Fondo para los Países Menos Adelantados y al Fondo de Adaptación, respectivamente;

b) El representante especial para el cambio climático del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte declaró que el país había comprometido 5.800 millones de libras esterlinas para actividades relacionadas con el cambio climático y que en el futuro seguiría una senda igualmente ambiciosa. Basándose en la experiencia del Reino Unido, anunció que se dedicarían 350 millones de libras a iniciativas de infraestructura sostenible, la prestación de asistencia técnica, el Programa de Aceleración de la Financiación para el Clima, mediante el cual expertos financieros del Reino Unido apoyaban a los países en desarrollo en el diseño de proyectos relacionados con el clima, y el acelerador de mercados para la construcción ecológica, que era una inversión de 106 millones de libras cuyo objetivo era atraer 2.000 millones de libras;

c) El Ministro de Medio Ambiente de Suecia declaró que el país era el mayor donante de financiación para el clima per cápita y que seguiría plenamente resuelto a recaudar su parte del objetivo de los 100.000 millones de dólares. A este respecto, el Ministro se comprometió a aportar sendas contribuciones de 5,5 millones de dólares al Fondo de Adaptación y al Fondo para los Países Menos Adelantados;

d) El Ministro de Cambio Climático de Nueva Zelanda anunció que su país aportaría 3 millones de dólares neozelandeses al Fondo de Adaptación y dedicaría

1,5 millones durante los tres años siguientes a establecer un nodo regional de CDN en el Pacífico para ayudar a los Estados insulares del Pacífico a alcanzar los objetivos de sus CDN. Además, destacó la importancia de proporcionar apoyo técnico y fomento de la capacidad y anunció el apoyo de Nueva Zelanda al establecimiento del Centro del Pacífico sobre el Cambio Climático en Samoa, cuya vocación era ayudar a los países del Pacífico a elaborar propuestas de financiación dirigidas al FVC;

e) El Secretario de Estado del Ministerio Federal de Protección del Medio Ambiente y la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania reafirmó el compromiso de su país, anunciado antes de la COP 24, de duplicar su contribución a la reposición del FVC, hasta los 1.500 millones de euros. Asimismo, anunció la intención de Alemania de hacer una contribución al Fondo de Adaptación por valor de 70 millones de euros, como confirmó posteriormente durante la Conferencia;

f) El representante del Gobierno de Suiza anunció compromisos por valor de 120 millones de dólares de los Estados Unidos en concepto de nueva financiación para el clima en 2018, incluida financiación para proyectos y programas bilaterales sobre el clima, de los cuales el 75 % se desembolsaría para las medidas de adaptación y el 25 % para las medidas de mitigación; más de 12 millones de dólares para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, para la adopción de medidas climáticas selectivas; más de 9 millones de dólares para la Asociación de Sistemas de Alerta Temprana contra los Riesgos Climáticos, y 10 millones para el Fondo del Biocarbono. Además, anunció la intención de Suiza de contribuir con más de 13 millones de dólares al Fondo para los Países Menos Adelantados y al Fondo Especial para el Cambio Climático conjuntamente durante los cuatro años siguientes, así como con 118 millones de francos suizos al sexto período de reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, con sujeción a que el Parlamento lo aprobara;

g) El representante de la Comisión Europea anunció que la Unión Europea aportaría 10 millones de euros al Fondo de Adaptación además de los compromisos individuales contraídos por sus Estados miembros;

h) El representante del Banco Mundial reafirmó el anuncio hecho antes de la COP 24 de duplicar los préstamos hasta los 200.000 millones de dólares entre 2021 y 2025, proporcionar asistencia técnica a los países en desarrollo y apoyar a la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática.

39. Los ministros agradecieron a la Presidencia de la CP que hubiera convocado el tercer diálogo ministerial de alto nivel y le transmitieron su respaldo para que llevara adelante las ideas que habían surgido del diálogo.
